



# I ENCUENTRO NACIONAL DE CÁTEDRAS DE GÉNEROS, DERECHO AL ABORTO Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS NACIONALES





**Universidad Nacional de La Pampa**  
**Facultad de Ciencias Humanas**  
*Cátedra Extracurricular de ESI y*  
*Derechos Sexuales y Reproductivos*

La Facultad de Ciencias Humanas (FCH) de la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam) se encuentra junto a otras 10 universidades argentinas, entre las primeras que han dado señales claras de su compromiso con la perspectiva de género, como parte del reconocimiento de los derechos humanos. La primera fue en el año 1993 con la creación del Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. En el año 2008 el Consejo Directivo de la facultad aprueba y luego eleva al Consejo Superior, como iniciativa de una consejera directiva (representante del claustro graduados/as) la propuesta que se aplique un lenguaje no sexista en los títulos que se otorgan a egresadas y egresados. Esta modificación fue tratada y aprobada por el Consejo Superior de la UNLPam en el año 2011, momento en que se comenzó a aplicar hasta la actualidad, estos son algunos ejemplos de las numerosas iniciativas que podríamos continuar mencionando por las cuales la incidencia política de género fue configurándose.

En el año 2010, más específicamente el 16 de marzo, la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito<sup>1</sup>, presenta el Proyecto de Ley IVE (Interrupción Voluntaria del Embarazo); las integrantes del Foro Pampeano por el Derecho al Aborto, Legal, Seguro y Gratuito que, participaban en ese momento en la Comisión de Articulación de la Campaña Nacional, comparten la decisión de iniciar un proceso de incidencia activa para que distin-

---

<sup>1</sup> Es necesario mencionar que la provincia de La Pampa siempre tuvo una estrecha vinculación con la Campaña Nacional formando parte de la misma en diferentes comisiones.

tas universidades nacionales y sus Facultades , adhieran en diferentes formas la discusión del Derecho a Decidir de las Mujeres. Es así que, la UNLPam, a través de la declaración N°008, de Noviembre de 2010, afirma que ve con agrado el tratamiento del Proyecto IVE en la Cámara de Diputades de la Nación, y en esa reunión del Consejo Superior que se trata este tema, el Foro Pampeano por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, da la fundamentación legal, de Derechos Humanos y de Salud Pública de porque el Aborto debería ser Legal en la Argentina y afirma que la consigna integral de “ Educación Sexual para decidir, Anticonceptivos para no abortar y Aborto Legal para no morir” propuesta por la Campaña Nacional, de la cual, el Foro forma parte , es un paso más que necesario y urgente para cambiar paradigmas en pos de mayor Justicia Social para Mujeres y personas gestantes.

A los pocos días, el Decano de la Facultad de Ciencias Humanas Licenciado Sergio Maluendres, se reúne con el Foro Pampeano por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito acuerdan la creación de la Cátedra Extracurricular de ESI y DDSyR de la Facultad de Ciencias Humanas que se concretó por Resolución 243/11 del Consejo Directivo, como una estrategia para acercar la implementación de la ESI en las carreras de la FCH. Hacía un año que se habían aprobado los planes de estudio de las carreras de profesorado, y se consideró entonces, que una Cátedra Libre y Extracurricular, podría contribuir a ofrecer espacios para el abordaje de la transversalidad de estos contenidos en todas las áreas de la formación. Desde ese momento y hasta la fecha, la Facultad de Ciencias Humanas es la única unidad académica de la UNLPam que cuenta con una cátedra de estas características.

La intencionalidad política de su creación tuvo vinculación directa con la responsabilidad advertida por la gestión en relación con la formación de docentes y estudiantes dentro del marco legal men-

cionado.

Esto implicó, por un lado, una modificación profunda de los contenidos de enseñanza, y por el otro, que los docentes de los profesoradores tuvieran la posibilidad de revisar sus propias subjetividades y construcciones en relación con el tema. Desde su creación la Cátedra ha realizado múltiples y diversas actividades. Entre estas pueden mencionarse: la conformación del Comité Asesor compuesto por la Decana de la Facultad, integrantes de todos los Departamentos y del Colegio Preuniversitario que depende de la FCH, integrantes del Foro Pampeano por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, representantes de los Centros de Estudiantes de ambas sedes de la Facultad y del Instituto Interdisciplinarios de Estudios de la Mujer; reuniones periódicas de ese Comité para la organización y evaluación de acciones; seminarios de capacitación; clases públicas abiertas a toda la comunidad universitaria; presentación en el curso de ambientación para ingresantes; organización y participación en diferentes eventos que permitieran visibilizar el tema en cuestión; dictado de seminarios extracurriculares abiertos; dictado de un seminario curricular en la sede General Pico; participación en actividades de extensión; aval institucional a diferentes actividades de la militancia. Todas estas actividades son relevantes y coherentes con los objetivos de creación de la cátedra, sin embargo, el motivo principal de su creación -lograr que los contenidos de sexualidad sean incorporados a las asignaturas de manera integral- no ha sido logrado excepto en unos pocos espacios curriculares, las dificultades en formato de barreras que obstaculizan la implementación están vigentes<sup>2</sup>. La curricularización transversal de la ESI sigue siendo hoy la mayor preocupación de esta cátedra.

---

2 Docentes y estudiantes pertenecientes a sectores anti derechos, resistencia a conocer sobre ESI entre otros.

En necesario mencionar que desde hace 2 años, se está trabajando en articulación desde algunas cátedra con un novedoso diseño transversal que se denomina Campo de las Prácticas, el cual tenía por finalidad, acercar a les estudiantes al futuro campo profesional y con ello al contexto social, político, cultural inmediato integrando la práctica a lo largo de toda la formación. Esta perspectiva inclusiva de los nuevos diseños resultaba coherente con las nuevas leyes y abría posibilidades para el tratamiento de contenidos de sexualidades y géneros en los profesorados de la Facultad.

*Contacto mail [decano@humanas.unlpam.edu.ar](mailto:decano@humanas.unlpam.edu.ar)*



**Universidad Nacional de Rosario**  
**Facultad de Ciencias Médicas**

*Materia electiva El aborto como problema de salud*

El Aborto como problema de salud es una materia electiva que surge por una propuesta del centro de estudiantes, y desde la Red de Profesionales por el Derecho a Decidir se presenta entonces el proyecto el cual fue aprobado por unanimidad en Consejo Directivo. Luego de revisiones y demoras inicia el dictado en el 2017 con un amplio apoyo desde las organizaciones políticas y sociales, así como resistencias de sectores antiderechos.

La propuesta es de carácter cuatrimestral, siendo que en Ciencias Médicas se deben realizar 300hs de materias electivas para finalizar la carrera la misma está disponible para 4to y 5to año. La materia se aprueba con asistencia y evaluación, consta de 4 módulos: Marco legal, Atención integral de Aborto, Técnicas y Procedimientos, y Consejería Pos aborto. Del dictado de la misma participan 6 docentes (medicxs y enfermerxs) así como diferentes compañerxs invitadxs como referentes en cada una de las temáticas.

Por sus diversas repercusiones podemos entender que esta experiencia permitió poner en agenda la necesidad de formar profesionales de la salud acorde a las necesidades de las personas con capacidad de gestar. La visibilidad lograda también permitió que comience a replicarse en otras universidades, siendo esto un paso fundamental para lograr mayor acceso al aborto seguro en todo el país.

Aun teniendo en cuenta de los avances realizados, en este momento la formación para la garantía de derechos sexuales reproductivos y no reproductivos es un asunto de gestión individual. Afirmamos esto por diversas razones, entre ellas si analizamos nuestra experiencia local, aproximadamente 1000 estudiantxs es-

tarían habilitadxs para cursar anualmente, de lxs cuales 100 efectivamente acceden, dado que este es el cupo máximo posible para el equipo docente que realiza sus funciones Ad Honorem, y entiende al trabajo de casos problema en pequeños grupos necesario para propiciar un proceso de enseñanza y aprendizaje. Esto nos deja con un 10% de alcance anual aproximado.

En estas condiciones la formación para el acompañamiento de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) permanece siendo de carácter opcional. Nuestro análisis es compartido por buena parte de lxs estudiantes, quienes en las evaluaciones anuales nos dejan aportes como el siguiente: *“Creo que no debería ser electiva sino para toda persona, sobretodo nosotros, estudiantes de medicina que cara a cara nos vamos a tener que enfrentar a esta realidad todos los días. También me sirvió para ponerme en el lugar del otro, con otra realidad diferente a la mía, que si bien conocía de su existencia nunca las había conocido o visto tan cerca”*.

Por otra parte hemos notado repetidamente como la falta de perspectiva de género y derechos humanos en la formación previa dificulta, retrasa, e incluso por momentos imposibilita el abordaje de la temática específica. En este sentido concluimos que, más allá de los obstáculos múltiples a los cuales nos enfrentamos, resulta fundamental continuar el trabajo hacia la curricularización de estos contenidos, y la transversalización de la perspectiva de género y derechos humanos. Ya que, mientras estos ejes continúen siendo accesorios o periféricos dentro de los planes de estudio, no podremos tener una Universidad Pública realmente de calidad, acorde a las demandas y avances teórico- sociales.

*Contacto mail [profesionalesxdadrosario@gmail.com](mailto:profesionalesxdadrosario@gmail.com)*



## **Universidad Nacional de Córdoba**

### **Facultad de Ciencias Sociales**

#### *Seminario Optativo: El acceso al aborto desde una perspectiva de derecho*

Somos docentes de la cátedra de Salud y Políticas Públicas, e integrantes del equipo interdisciplinario responsable de la Consejería en Salud Sexual y Reproductiva para estudiantes de la Lic. en Trabajo Social (aprobado por Res. HCACETS N°108/13).

El espacio de Consejería, funciona desde el año 2015 de forma continua hasta la actualidad. Se trata de una propuesta de encuentro personal, en un ambiente de privacidad y de respeto que posibilita una escucha activa centrada en los derechos sexuales y (no) reproductivos, brindando garantía de confidencialidad. Fue pensada inicialmente como un servicio para estudiantes de la carrera de Lic. en Trabajo Social, pero con apertura a la comunidad en general. Las demandas de orientación recibidas de forma personal por quienes conformaban el equipo docente de la cátedra necesitaban un encuadre institucional, y se consideró este el más pertinente. Asimismo se entiende que las acciones en el marco de la Educación Sexual Integral podrían desplegarse en espacios universitarios también, más allá que la legislación no lo incluya.

El espacio de Consejería se comenzó a implementar conjuntamente con el dictado del curso libre-seminario de extensión “La intervención profesional en la consejería de salud sexual y reproductiva” ubicado como oferta de formación específica de la carrera durante el segundo cuatrimestre (en continuidad durante estos años). La intención inicial consistía en articular una propuesta de formación con instancia de prácticas, para quienes quisieran tener una experiencia de acercamiento al ejercicio de asesoramiento. El espacio disponible era el box destinado a la Cátedra, en una fran-

ja horaria de 3 horas semanales. Junto con la orientación según la demanda, se disponía de métodos anticonceptivos de barrera (preservativo) y hormonales (píldoras anticonceptivas) provenientes del botiquín de un Centro de salud municipal. Es decir, como dispositivo con un anclaje institucional, contó con un tiempo y espacio disponible a la escucha, en procesos de encuentros interpersonales pactados, donde no sólo se podía consultar, sino también hablar libremente de prácticas, elecciones, miedos, desafíos, y oportunidades, considerando el marco social específico, y las barreras y desigualdades en el ejercicio de los derechos. Se construyó la articulación con efectores del primer nivel para garantizar la cobertura necesaria de los métodos anticonceptivos solicitados. Durante el año 2016 se incorporó a la oferta del espacio de Consejería el testeo rápido de VIH y Sífilis. Esta ampliación de servicio significaba mayores posibilidades de prevención y promoción, generando un mayor acercamiento de la población estudiantil, quienes llegaron en grupos y de a pares a conocer su situación serológica.

En estos años el espacio se sostuvo con el trabajo cooperativo realizado por: el equipo docente, quien garantiza la continuidad y el acompañamiento en una práctica fundada, conjuntamente con profesionales que se encuentran en procesos de adscripciones y estudiantes en ayudantías de la Cátedra y del programa de extensión.

Se han desarrollado diferentes acciones para conocer aspectos del estudiantado vinculados a las prácticas y saberes en salud sexual y reproductiva. Una de estas acciones generadas en el año 2016, incluyó la encuesta auto administrada y electrónica, puesta en funcionamiento desde la página web de la facultad. La iniciativa fue coordinada por el equipo docente junto a un grupo de egresadas, Lic. en Trabajo Social y Psicóloga, adscriptas a la cátedra.

También, se han asesorado otros proyectos de conformación de Consejerías en el espacio Universitario, en particular, durante el año 2017 en la Facultad de Psicología de la UNC. Durante los cursos de extensión se contó con la participación de trabajadores de Centros de Salud municipales y de Hospitales ubicados en el interior provincial, expresando la necesidad de formación en servicio. A partir del año 2017 se dispuso de dos días semanales, aumentando la oferta a más de 7 horas de trabajo semanal, dependiendo la demanda. La ampliación fue acompañada de una práctica pre profesional desarrollada por una estudiante de 5° año de la carrera. En este marco de afianzamiento de la Consejería, consideramos oportuno desarrollar durante el segundo cuatrimestre, una jornada de testeo rápido, voluntario y gratuito en la Facultad de Ciencias Sociales, bajo la consigna de “Mejor saber”.

En la coordinación de acciones cada organización que participó contribuyó a la difusión de la consejería. El trabajo en conjunto desde las diferentes áreas o espacios institucionales y de militancias generó un entramado de capacidades. Logramos promover la coordinación de acciones hacia el conjunto de nuestra comunidad estudiantil. Se efectuaron un total de 354 test.

Durante el año 2017 y 2018 el equipo se involucró en la formulación e implementación de dos proyectos de Extensión desarrollados de forma consecutiva con financiamiento de la SPU. En el último proyecto “*Mi cuerpo mi decisión: género, empoderamiento y sexualidad (es)*”, la Consejería se incluye expresamente en la línea de trabajo sobre Derechos Sexuales. La participación en los proyectos marco propuestos desde la gestión de la Secretaría de Extensión de la Facultad construyó sinergia en las acciones, colocándolos en diálogo con otros equipos interdisciplinarios, pensando en la integralidad de las acciones, más allá de los objetivos específicos de la Consejería.

A partir del año pasado el equipo docente se integra en la propuesta de Seminario Optativo El acceso al aborto desde una perspectiva de derechos de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC. Los objetivos generales del Seminario Optativo son: Analizar desde un enfoque de género e interseccional los derechos sexuales, (no) reproductivos y el aborto como parte de los Derechos Humanos. Aportar conocimiento, reflexión y herramientas en torno a las políticas públicas, normas y prácticas para la intervención en aborto. Durante estos años se realizaron orientaciones temáticas y acompañamiento a estudiantes de 5° año de la carrera de Lic. en Trabajo Social, quienes eligen como ámbito de intervención pre profesional espacios institucionales y comunitarios de Consejerías en Salud Sexual y (no) Reproductiva.

Finalmente, a partir de lo expuesto, contamos como principales desafíos: lograr mayor articulación con los espacios universitarios, ampliar el acompañamiento en instancias no reproductivas y afianzar la propuesta de Consejería en las diferentes carreras de la Facultad de Ciencias Sociales.

Contacto mail [vnicura@hotmail.com](mailto:vnicura@hotmail.com)



**Universidad Nacional de Cuyo**  
**Facultad de Ciencias Médicas**  
*Cátedra Libre sobre Aborto*

La propuesta de esta cátedra libre se inscribe en la tradición de la Reforma Universitaria cuyo centenario se conmemoró en 2018. El derecho a crear cátedras libres es una conquista del movimiento estudiantil, forma parte del espíritu de la Reforma y es el resultado de la lucha por una formación crítica y emancipadora ejercitada por medio de la enseñanza libre.

Este proyecto político pedagógico apunta al abordaje del aborto como problema de salud pública desde una perspectiva de género y derechos humanos, científicamente fundada, laica. No reviste carácter curricular y es producto de una iniciativa del movimiento estudiantil y feminista como parte de las acciones llevadas adelante por la Campaña Nacional por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito en Mendoza.

Teniendo en cuenta la coyuntura política y social que atravesamos en Argentina nos parece fundamental abordar esta problemática que atañe a la salud y la vida de las personas con capacidad de gestar. Gracias a la lucha histórica del movimiento de mujeres y feminista, la necesidad de despenalizar y legalizar el aborto fue puesta en la agenda, tanto dentro como fuera del Congreso Nacional. Diversos sectores de nuestra sociedad han manifestado abiertamente su apoyo a esta propuesta.

Somos conscientes de que en la currícula de las carreras vinculadas a la salud se omiten contenidos referidos al aborto como problema de salud pública y que, por el contrario, muchas veces se aborda desde una perspectiva atravesada por creencias religiosas, valoraciones morales e interpretaciones punitivistas de la legislación. En reiteradas ocasiones, estos puntos de vista se

presentan como los únicos posibles para les profesionales de la salud, que son quienes deben garantizar en última instancia los derechos de las personas que acceden a los servicios sanitarios. Como integrantes de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito en Mendoza recuperamos los conocimientos contruidos colectivamente durante todos estos años de militancia en favor de la legalización del aborto, en Argentina y en Latinoamérica.

Por lo que en el marco del tratamiento legislativo del proyecto de ley de IVE presentado por la Campaña a principios de 2018 y gracias a la lucha por parte del movimiento de mujeres y disidencias, la necesidad de despenalizar y legalizar el aborto fue puesta en agenda en nuestro país.

Dada la coyuntura política y social, desde la Regional Mendoza de la Campaña impulsamos la “Cátedra Libre sobre aborto” en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Cuyo, que inició su primera edición el 18 de mayo de 2018.

La propuesta aborda el aborto como problema de salud pública desde una perspectiva científicamente fundada, laica, con perspectiva de género y derechos humanos en distintos ejes. La modalidad es en clases-talleres de 3 horas reloj a cargo de compañeras de la Campaña especialistas en el tema en diversas áreas durante seis encuentros, abierta al público en general. Se trabajaron epistemologías feministas e historia de la lucha por el derecho al aborto, marco legal del aborto y contexto regional actual, abordaje integral en equipos de salud y el aborto como problema de salud pública.

Estudiantes y docentes vivimos situaciones de persecución y se nos negó el uso del espacio luego de una reacción antiderechos dentro de la Facultad y clara oposición por parte del decano Esteves, por lo que hubo clases itinerantes entre distintos espacios del

campus universitario. Pese a esto, la cátedra tuvo gran concurrencia, demostrando la gran avidez por comprender la temática del aborto en nuestra sociedad. La experiencia de la primera edición fue presentada en el 8° Congreso Nacional de Extensión Universitaria realizado en San Juan.

La segunda edición de la Cátedra inició el 5 de octubre de 2018 y cuenta con la aprobación por parte del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNCuyo. Renovamos la propuesta agregando la perspectiva de la salud mental, adultocentrismo y el aborto en niñas y adolescentes.

Objetivos generales:

- Abordar integralmente la cuestión del aborto desde epistemologías feministas con una perspectiva científicamente fundada, laica y de derechos humanos.
- Contribuir a la formación de estudiantes y profesionales de la salud y de otras disciplinas en una perspectiva abierta al punto de vista de género y de derechos humanos.
- Comprender la importancia de las cátedras libres como espacios autogestivos de enseñanza y aprendizaje.

Temario de cada encuentro: Epistemologías feministas y políticas corporales. El derecho al aborto. Escenarios, luchas, genealogías. // Las políticas sexuales del Estado y las prácticas del movimiento de mujeres a propósito de la cuestión del aborto. // Marco legal y contexto regional actual del aborto. Interrupción del embarazo y Derechos Humanos. // Abordaje Integral del Aborto en Equipos de Salud. Aspectos Técnicos: Aborto Farmacológico y no Farmacológico. // Aspectos Subjetivos y Sociales de los Derechos Sexuales y Reproductivos. La interrupción voluntaria de la gestación en las mujeres, niñas y personas gestantes. // Perspectivas críticas del adultocentrismo. Experiencias de aborto. // Cátedras sobre abor-

to. Redes profesionales e ILE. Socorrismo y acompañamientos.  
Secundaries Autoconvocades.// Taller integrador.

Responsables de la Cátedra: Campaña Nacional por el Derecho  
al aborto legal, seguro y gratuito - Regional Mendoza junto con la  
Colectiva feminista la Simona.

*Contacto mail [abortolegalmendoza@gmail.com](mailto:abortolegalmendoza@gmail.com)*





**Universidad de Buenos Aires**  
**Facultad de Psicología**  
*Cátedra Libre por el Derecho al  
Aborto Legal Seguro y Gratuito*

Desde el año 2016 hemos desarrollado diferentes estrategias de trabajo como charlas debates, seminarios, talleres, investigaciones, jornadas, presentaciones de trabajos en eventos científicos, publicaciones en medios periodísticos, presentaciones en foros de discusión y cartas públicas.

Desde la Cátedra Libre por el Derecho al Aborto en la Facultad de Psicología UBA nos planteamos los siguientes interrogantes: ¿qué lugar ocupa la cuestión del aborto en la formación de grado de la carrera de Psicología de la Universidad de Buenos Aires? ¿Qué sentidos aparecen en torno al aborto? ¿En qué posicionamiento se ubican estudiantes y graduados de la casa de estudios en relación a la IVE? ¿Qué discursos disciplinares y no disciplinares se visibilizan en torno a la cuestión de la IVE?

Nuestros objetivos son:

- Instalar el debate por la legalización del aborto voluntario en la Facultad de Psicología, UBA.
- Incidir en la inclusión de contenidos sobre el derecho a decidir sobre el propio cuerpo y la incorporación del aborto como un tema de salud pública formación de grado de estudiantes de la carrera de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.
- Aportar herramientas conceptuales y prácticas para los psicólogos frente a las interrupciones de embarazos desde una perspectiva despatologizadora y de prevención y promoción de la salud.

*Contacto Facebook @abortolegalenpsico*

*Contacto mail abortolegalenpsico@gmail.com*

## **Universidad de Buenos Aires**

### **Facultad de Ciencias Sociales**

*Materia optativa “Acceso a la interrupción del embarazo en Argentina: aportes de las Ciencias Sociales y del activismo feminista”*

La Materia Optativa “Acceso a la interrupción del embarazo en Argentina: aportes de las Ciencias Sociales y del activismo feminista” fue presentada por la Agrupación de Trabajo Social La Roja – Proyecto Colectivo, iniciativa a la que se sumó la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito de Ciudad de Buenos Aires; fue aprobada por la Carrera de Trabajo Social a fines del año 2017. Siendo la primer materia sobre aborto de carácter curricular en una Facultad de la UBA.

Desde el año 2018, se dicta con trabajadoras docentes de La Roja y de la Campaña CABA, en el primer cuatrimestre de cada año académico.

En 2018 la materia contó con la participación de alrededor de 50 estudiantes que en su mayoría provenían de la Carrera de Trabajo Social; ya en 2019, logramos que la inscripción para la cursada de los/as estudiantes fuera abierta por sistema a las 5 carreras de Sociales y hoy es dictada a más de 70 estudiantes de todas las disciplinas de la Facultad.

Es importante aclarar que la modalidad de materia optativa, desde la reforma de plan de estudios de la carrera de Trabajo Social de Sociales UBA, es que debe rotar en el tiempo. Hasta el momento, una materia optativa se dicta solo por 3 años, un cuatrimestre al año, antes de rotar por otra que puede ser similar o no en cuanto a la temática. Este tipo de materia no cuenta con asignación presupuestaria propia, por lo que el trabajo en la misma es ad-honorem. La materia se plantea el objetivo de construir espacios críticos de formación donde los/as futuros/as profesionales de Sociales pue-

dan reflexionar articuladamente los debates y producciones académicas, los espacios de intervención profesional y los ámbitos de organización / lucha por la promoción y respeto de los derechos de las personas con capacidad de gestar con respecto a su acceso a la interrupción legal del embarazo.

Es llevada adelante desde una perspectiva integral de salud, desde donde resulta imprescindible identificar, describir y comprender de qué modo se manifiestan los aspectos histórico, social, político y contextual del problema en las mujeres (y, más en general, de todas las personas con capacidad de gestar) en situación de aborto. La propuesta de esta materia optativa es aportar herramientas teórico metodológicas para el abordaje de la problemática del aborto en Argentina desde una perspectiva de género y de derechos humanos, de la que los derechos sexuales y los derechos reproductivos son parte.

Es para destacar la especificidad de nuestra materia, ya que la temática del aborto está escasamente desarrollada en nuestra Facultad. Hoy existen pocas materias que toman algún aspecto sobre el tema y si bien existe la Cátedra Libre de la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito, que comparte con nuestra propuesta la perspectiva política, no es parte de la currícula y no estaría orientada a la investigación e intervención en la temática.

Partimos de la historización y la contextualización de la penalización y la persecución del aborto en las sociedades contemporáneas (capitalistas patriarcales), de los fundamentos sociales de la necesidad del control de las capacidades productivas y reproductivas de las mujeres; así como también de los desarrollos teóricos y políticos del feminismo, tanto en el mundo como en Nuestra América, para comprender y combatir ese control sobre las mujeres, en especial respecto del propio cuerpo.

Por lo que la materia desde esta base transita por las siguientes

temáticas: Unidad 1 La autonomía sobre el propio cuerpo: aportes del feminismo a la desnaturalización del cuerpo de la mujer como objeto. Unidad 2 Derechos sexuales y derechos reproductivos. Nuevas condiciones jurídicas y ampliación de los márgenes de interpretación en relación al aborto. Unidad 3 Nociones básicas de epidemiología para la comprensión del aborto en la Argentina como problema sanitario y político. Unidad 4 La intervención con mujeres / personas con capacidad de gestar en situación de aborto: experiencias desde las organizaciones feministas y desde los equipos de salud.

*Contacto mail [abortouba@gmail.com](mailto:abortouba@gmail.com)*



**Universidad de Buenos Aires**  
**Facultad de Ciencias Sociales**

*Cátedra Libre Campaña Nacional por el  
Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito*

La Campaña se conforma en el año 2005, transformándose en un actor fundamental que sostiene el derecho al aborto como una cuestión de derechos humanos, justicia social y salud pública. Sostiene la despenalización y legalización del aborto, construye ciudadanía basada en el derecho a la decisión autónoma de todos lxs ciudadanxs, desde la integralidad del lema: “Educación Sexual para Decidir, Anticonceptivos para No Abortar, Aborto Legal para No Morir”.

La propuesta se basó en la necesidad de que lxs futurxs profesionales en ciencias sociales y lxs asistentes a este Seminario adquieran herramientas teóricas y prácticas y un conocimiento inicial -pero abarcativo- sobre la necesidad de despenalizar y legalizar el aborto para solucionar los problemas que crea la clandestinidad de su práctica.

Objetivo general de la Cátedra Libre:

Que lxs participantes adquieran conocimientos teóricos y herramientas prácticas respecto de la problemática del aborto a partir de la historia y las acciones desempeñadas por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, y de las luchas y organizaciones que la antecedieron.

Objetivos específicos de la Cátedra Libre:

Reconocer e identificar la lucha por el derecho al aborto, y específicamente el contexto de surgimiento de la Campaña, desde una perspectiva histórica y feminista.

Identificar la multidimensionalidad en la que se dirime el derecho

al aborto, junto a otros derechos sexuales y reproductivos, reconociendo su atravesamiento de género y las tensiones entre lo público y lo privado que conlleva.

Analizar y debatir sobre intervenciones de la Campaña en los diversos sectores: salud, justicia y educación, entre otros y su relación con los poderes del Estado y con otrxs actores e instituciones de diversos movimientos sociales y políticos.

Transmitir experiencias, generar nuevos debates y actualizaciones sobre el derecho al aborto en Argentina

Incorporar y difundir material académico y de divulgación sobre el derecho al aborto en el marco de la Campaña desde sus orígenes hasta la actualidad, como así también de sus organizaciones antecesoras.

Se organizó en 7 clases y los temas abordados fueron: historia de la campaña, eje de salud, eje jurídico legal, subjetividades, disidencias sexuales y aborto, despenalización social (que incluyó educación/ESI, iglesias, arte), la presentación del proyecto de Ley IVE y estrategias para la despenalización/legalización del aborto.

Se dictó en los años 2015 y 2016 con un nutrido cuerpo de docentes integrantes de la Campaña CABA. En las dos cohortes se inscribieron alrededor de 150 participantes de las más variadas procedencias. Muchxs de ellxs luego se incorporaron a la Campaña.



**Universidad de Buenos Aires**  
**Facultad de Ciencias Médicas**

*Cátedra Libre “El aborto como problema de salud”*

La primer cohorte de la cátedra fue en el 2017, estamos iniciando la 3er cohorte este año.

La organizamos en articulación entre la Red de Estudiantes por el Derecho a Decidir (estudiantes de Medicina, Enfermería, Obstetricia y Farmacia y Bioquímica), la Red de Profesionales de la Salud por el Derecho a Decidir del AMBA y la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito de CABA.

El equipo docente está compuesto por quienes organizamos la cátedra, algunos también formamos parte de otras materias de las facultades, y diversas invitadas de múltiples disciplinas.

La cátedra la llamamos libre, aunque la Facultad de Ciencias Médicas nunca se expidió siquiera para permitirnos serlo. Por lo cual es extracurricular. Salvo escasas excepciones esta casa de altos estudios aún resiste las grietas que la lucha por el aborto está generando en sus muros, negando la institucionalización.

En cuanto a la relación con la Campaña, quiénes organizamos la cátedra pertenecemos activamente a la misma.

Los objetivos generales de la Cátedra son:

Analizar en profundidad la problemática del aborto a partir de la historia y las acciones desempeñadas por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, la Red de Profesionales de la Salud por el Derecho a Decidir y la Red de Estudiantes de la Salud por el Derecho a Decidir.

Definir y fundamentar el aborto como problema de salud pública en la Argentina, desde una perspectiva de derechos y un enfoque de géneros en los sucesivos encuentros de la Cátedra.

Generar conocimientos teóricos y prácticos para el acompaña-

miento inicial de mujeres y personas con capacidad de gestar en  
situación de interrupción voluntaria del embarazo.

Contacto mail [catedraabortomedicina@gmail.com](mailto:catedraabortomedicina@gmail.com)





## **Universidad de Buenos Aires**

### **Facultad de Derecho**

*Curso independiente de posgrado sobre Derechos Sexuales y Reproductivos. Interrupción Voluntaria del Embarazo*

Fue aprobado el año 2017 mediante resolución CD N° 5602/17, la Directora es la Dra. Nelly Minyersky, la Vicedirectora es la Dra. Lily R. Flah y la Coordinadora es la Dra. Cynthia Brites.

Los propósitos del curso son: Facilitar al alumnado herramientas conceptuales que le permitan una correcta interpretación, defensa, asesoramiento y aplicación de derechos, en los casos que estén supuestos violación del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Generar en el alumnado habilidades operativas para la correcta confección y redacción de instrumentos jurídicos y judiciales, en los casos que estén en juego los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

Asimismo generar en el alumnado habilidades comunicacionales para un correcto abordaje de los casos de aborto. Promover el análisis crítico del derecho a fin de que se comprendan las implicancias políticas, sociales, culturales, morales, éticas de la legalidad y la ilegalidad de la interrupción voluntaria del embarazo.

Los Objetivos del curso son que el alumnado logre conocer la evolución de los derechos humanos de las mujeres, a fin de que pueda analizarlos y relacionarlos con la historia del movimiento de mujeres, en especial aquellos que hacen a los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos.

Que el alumnado logre comprender y asimilar los conceptos de: género, igualdad-diferencias, aborto, aborto-no punible, interrupción legal del embarazo (ILE), interrupción voluntaria del embarazo (IVE), persona y diversidad sexual.

Que el alumnado desarrolle habilidades operativas técnicas para

la correcta confección y redacción de instrumentos jurídicos y judiciales en los que estén en juego los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

Que el alumnado desarrolle habilidades comunicacionales que le permitan desarrollar una sana escucha a fin de que evite la vulneración de los derechos de las mujeres, y además les permita transmitir a los medios de comunicación en forma clara y precisa información clara para el buen tratamiento y difusión de los casos de aborto.

Contenidos de las unidades temáticas que se abordan:

Unidad N° 1: Antropología. Docentes: Los derechos humanos de las mujeres en la historia.

Unidad N° 2: Filosofía. Lenguaje. Análisis conceptual para la comprensión de los derechos sexuales y reproductivos.

Unidad N° 3: Derecho Constitucional -DDHH. La Constitucionalidad de los derechos humanos de las mujeres.

Unidad N° 4: Derecho penal. Entre el crimen y el derecho.

Unidad N° 5: Derecho administrativo. El aborto como política de salud pública.

Unidad N° 6: Derecho Civil. El efectivo ejercicio del derecho a la Salud de las mujeres.

Unidad N° 7: Derecho Público. La relación jurídico- política del Estado y las religiones. Incidencia en las políticas públicas.

Unidad N° 8: Biología. El aporte de las ciencias biológicas al debate del aborto.

Unidad N° 9: Medicina. La práctica profesional y el aborto

Unidad N° 10: Periodismo. Psicología. El derecho y el poder comunicacional

*Contacto mail cursoderechossexualesive@gmail.com*

## **Universidad Nacional de La Plata**

### **Facultad de Ciencias Médicas**

#### *Cátedra Libre Aborto: Un problema de Salud Pública*

La Cátedra Libre Aborto: Un problema de Salud Pública surge en el año 2018, creada por un grupo de estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata, motivadx por la desinformación que se maneja sobre esta temática en el ámbito académico de nuestra Institución y la barrera que tenemos respecto a herramientas para poder acompañar a las personas con capacidad gestante en el proceso de decisión, e interrupción de un embarazo.

Es necesario recibir una formación completa, profunda y responsable con respecto a una problemática tan compleja como es el aborto en el contexto actual, más aún pensando en lxs futurxs trabajadorxs de la Salud y su rol en la comunidad.

Los objetivos de la Cátedra, teniendo como destinatarixs a lxs estudiantes de carreras de Ciencias de la Salud, y trabajadorxs de la salud, pero abierta a la comunidad en general son: Visibilizar el aborto como problemática social y de salud pública / Facilitar el acceso a información y herramientas para abordar la problemática a lxs futurxs trabajadorxs de la salud / Actualización, clarificación e inclusión de la temática del aborto desde una perspectiva interdisciplinaria y de géneros / Garantizar el acceso a derechos sexuales y reproductivos otorgados por la legislación vigente. Adherir a la Campaña por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

El proceso comenzó a pensarse a fines del año 2017, y en 2018 hicimos la planificación concreta y presentamos a la UNLP el proyecto para que la Cátedra sea declarada oficialmente una Cátedra Libre. La resolución en la que la UNLP reconoce a la Cátedra “Aborto: un problema de Salud Pública” como Cátedra Libre, fue

aprobada el 5 de abril de 2018.

En su primera edición, planificamos el desarrollo de la Cátedra en 7 encuentros, distribuidos cada 2 semanas, a darse todos en el Aula Magna de la Facultad de Cs Médicas. Los mismos fueron titulados: Género y aborto / El aborto en Argentina / Derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos / Abordaje integral del aborto I / Abordaje integral del aborto II / Abordaje integral del aborto III / Taller integrador “Mi cuerpo, mi decisión”

Colaboraron como expositorxs en estos encuentros: trabajadorxs de distintos campos de la Salud, colectivas con experiencia en acompañamientos por fuera del sistema de salud, Campaña Nacional por el Derecho al Aborto legal, seguro y gratuito regional La Plata, la Red de Profesionales de la Salud por el Derecho a Decidir de La Plata, Berisso y Ensenada, profesionales e investigadorxs de distintas disciplinas a partir de las cuales se puede abarcar la problemática (abogadxs, sociólogxs, comunicadorxs sociales, etc). Estamos permanentemente en contacto con la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto, quienes colaboraron desde el inicio en el desarrollo de nuestras actividades.

Estamos actualmente planificando el desarrollo de la Cátedra para el año 2019, con algunas modificaciones, teniendo en cuenta la experiencia del año pasado. Teniendo en cuenta que han surgido más espacios de debate/formación en la ciudad, pensamos en dirigir nuestros contenidos más puntualmente a estudiantes de Carreras de la Salud. A su vez, este año se suman a la organización de las actividades estudiantes de la EURHES (Escuela Universitaria de Recursos Humanos para la Salud) donde funcionan las carreras de enfermería, licenciatura en obstetricia, nutrición y prácticas cardiológicas.

En junio de 2018 el Consejo de Directivo de nuestra Facultad declaró de interés académico la Cátedra Libre “Aborto: Un problema

de Salud Pública”. Por fuera de este hecho, nuestra relación con las autoridades de la Facultad se limitó a la comunicación para organizar la logística de los encuentros.

*Contacto mail [catedralibreaborto@gmail.com](mailto:catedralibreaborto@gmail.com)*



## **Universidad Nacional de La Plata**

### **Facultad de Trabajo Social**

#### *Seminario Optativo Acceso a la Interrupción del embarazo: Aportes desde el Trabajo Social, equipos interdisciplinarios y el activismo feminista*

El presente Seminario reúne un conjunto de reflexiones que abordan el análisis del aborto como problemática de Salud Pública, como Derechos Humanos y Justicia Social, con el fin de generar herramientas de análisis ético-políticas, teóricas-metodológicas y táctico-operativas para el abordaje en el acompañamiento en acceso a la interrupción legal del embarazo, desde el Trabajo Social y los equipos interdisciplinarios del sistema público de salud.

El eje transversal del Seminario es el del activismo feminista en la lucha por la legalización del aborto. Recuperando los debates teórico/políticos, las experiencias transitadas y la historia del movimiento de mujeres y del feminismo, pretendemos aportar desde la formación académica a las estrategias de lucha y organización que se han ido construyendo.

A partir de los debates actuales en torno al proyecto de Ley para la Interrupción Voluntaria del Embarazo propuesto por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, desde el Seminario nos proponemos conocer y reflexionar sobre las tensiones y desafíos presentes, propiciando una reflexión crítica de tales debates.

Cabe señalar que dicha propuesta recupera la experiencia y elaboraciones realizadas por colegas que llevaron adelante la Cátedra de Aborto en la carrera de Trabajo Social de la UBA, con quienes venimos articulando, compartiendo espacios de formación y debate de la categoría profesional. Esta experiencia es un antecedente que nos orienta en el tratamiento de la problemática en el ámbito

académico, en el modo de abordaje teórico-metodológico y en los desafíos para la formación de grado de lxs futurxs trabajadorxs sociales.

La temática del aborto está escasamente desarrollada en la Facultad de Trabajo Social de la UNLP. Si bien existen asignaturas que incorporan debates sobre la temática, no contamos con materias que brinden herramientas específicas para pensar la situación del Aborto como problemática de Salud Pública y su vinculación con la intervención profesional.

Por otro lado, cabe destacar el impulso de profesionales que integran los Servicios Sociales de Hospitales y Centros de Salud desarrollando distintas estrategias para acompañar proceso de acceso a la interrupción del embarazo, impulsando debates sobre la legalización del aborto en las instituciones. Es importante que estas experiencias profesionales, tengan su reconocimiento en la formación profesional, dando lugar a socializar las mismas y generar espacios de intercambio y reflexión teórica sobre la práctica profesional.

Por otro lado, en realizamos en esta unidad académica, el Seminario de Extensión “El Aborto como problema de Salud Pública y Derechos Humanos. Estrategias para el acceso a la Interrupción del embarazo y aportes del movimiento de mujeres y feminismos” (durante el año 2018) donde pudimos intercambiar entre estudiantes, docentes, graduadxs y referentes de organizaciones. A su vez, dicha experiencia nos aportó nuevos elementos para desarrollar la propuesta actual en 2019.

A partir de esta experiencia es que se suman al equipo docente del actual Seminario compañeras de distintas disciplinas, integrantes de la Red de Profesionales de la Salud por el Derecho a Decidir. El seminario se inició por primera vez este 3 de mayo de 2019 con 40 inscriptas, cuenta con un total de 32 hs organizadas en 10

encuentros presenciales de 3 hs de duración y 2 horas destinadas a la presentación de producciones grupales que hacen al trabajo final del Seminario.

Contacto mail [seminarioabortofts@gmail.com](mailto:seminarioabortofts@gmail.com)





## **Universidad Nacional de Lanús**

### **Seminario Libre de la Campaña Nacional por el derecho al aborto Legal, Seguro y Gratuito**

En el 2018 se llevó a cabo por primera vez el Seminario Libre de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, impulsado por la Regional Sur de la provincia de Buenos Aires.

El seminario surgió con el objetivo de generar un espacio de formación en el conurbano sur similar a las cátedras ya existentes, en un contexto de presentación y discusión en la Cámara de Diputados del proyecto IVE e impulsado por la fuerza con la que crecía la marea verde en nuestros territorios.

La regional se decidió encarar esta propuesta en la UNLa, debido a que es una de las universidades del conurbano más concurridas, al mismo tiempo que existía una firme articulación entre la Regional y la Secretaría de Diversidad y Género de la Universidad.

Con la idea de generar una propuesta colectiva y que represente al territorio, se convocó a diversos colectivos que habitan la Universidad y los barrios del conurbano.

De esta manera, el Seminario fue tomando forma luego de varios encuentros con estos espacios sociales, tomando como ejemplo la base de las cátedras ya existentes y con el aporte de cada una de las personas y colectivos que participaron en la iniciativa.

El programa intenta abordar la temática del aborto desde una propuesta integral, colectiva, comunitaria, feminista y con perspectiva de género.

Para cada encuentro fueron convocadas personas que por su trayectoria y/o formación podían compartir sus saberes en torno a la temática a abordar, por lo tanto no hubo un equipo docente fijo.

El Seminario se dictó desde agosto a noviembre del 2018, con-

tó con 8 encuentros que se sostuvieron los días sábados de 9 a 13hs. Para el 2019 se planifica repetir la experiencia, los encuentros en 2018 abordaron: Historia del movimiento feminista en torno al aborto / El aborto como derecho a la salud / Deconstruyendo roles de género / La educación desde una perspectiva feminista / Aborto y diversidades / Politización de lxs cuerpxs / Proyecto de Ley de la Campaña Nacional por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito. Análisis socio político coyuntural / Cierre del Seminario.

*Contacto mail [seminariounlacampabortosur@gmail.com](mailto:seminariounlacampabortosur@gmail.com)*



**Universidad Nacional de Quilmes**  
**Departamento de Ciencias Sociales**

Cátedra abierta de Género y Sexualidades dirigida por Dora Barrancos

La Cátedra Abierta de Género y Sexualidades, inscripta en el Departamento de Ciencias Sociales, cuya creación fue aprobada por el Consejo Superior (Res N° 530/12 ). Por la (Res C.D. N° 257/13) se aprobó su funcionamiento, plan de actividades y designaron sus autoridades.

Se trata de una forma de agrupamiento que permite la integración de personalidades destacadas, así como especialistas y académicos procedentes de otros ámbitos académicos y de la sociedad civil. Posee un formato flexible que permite organizar actividades académicas cuya extensión y periodicidad se adapten a la temática.

Lo que ha llevado a desarrollar variedad de acciones a fin de promover conocimientos relacionados con el significado de la diferencia generizada y la constitución de jerarquías basadas en el sexo, así como divulgar las garantías y los derechos conquistados por las mujeres y por los sujetos de sexualidad disidente.

El formato que posee permite la articulación de actividades, con los diferentes espacios y claustros, y generar sinergia entre ellos. Solo en 2018 se llevaron a cabo reuniones preparatorias para el paro del 8M, movilizaciones en varias fechas significativas, tres conversatorios sobre el derecho a la Interrupción Legal del embarazo con especialistas de la Campaña, de Católicas por el Derecho a Decidir y Socorristas.

También, se realizaron dos presentaciones de libros relacionados con la temática y por segundo año se desarrolló en noviembre el mes de actividades contra las violencias, en el que se realizan muy

diversas acciones, y que culminó con la obra teatral “El comportamiento de las Mariposas” y el conversatorio “Feminismos de todos los colores”.

Es decir no somos una cátedra en el sentido en que se dicta un contenido durante un cuatrimestre, sino que articulamos en la Universidad con todos los espacios y claustros diversas actividades; y tenemos compromiso claro con la lucha por el aborto legal.

*Contacto facebook: <https://www.facebook.com/catedraunq/>*

*Instagram: [catedra\\_abierta\\_generoysex\\_unq](https://www.instagram.com/catedra_abierta_generoysex_unq)*



## **Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN)**

### **Escuela Nacional Ernesto Sabato (ENES)**

#### **Programa de Educación Sexual Integral**

En septiembre de 2017 se crea el Programa de Educación Sexual Integral de la Escuela Nacional Ernesto Sabato, a través del cual se busca trabajar de una manera coordinada y transversal los ejes y contenidos que se plantean desde el Programa Nacional de Educación Sexual Integral.

Al mismo tiempo el Programa de la Escuela se enmarca en los lineamientos que plantea el Programa de Abordaje Integral en Situaciones de Violencia de Género y Discriminación por Razones de Género de UNICEN, que surge a partir de la aprobación del Protocolo de Intervención para casos de discriminación y violencia de género.

A partir de la creación del Programa se conforma una comisión de trabajo para coordinarlo, la cual se caracteriza por la interdisciplinariedad y la horizontalidad del trabajo conjunto de lxs distintos actores institucionales y extrainstitucionales. En la misma participan: Equipo Directivo, Equipo de Orientación Escolar, Bibliotecaria, docentes y preceptoras y un Trabajador Social externo a la Institución. Este trabajo articulado de la comisión fue fundamental para coordinar las intervenciones, ya que no sólo se da desde el trabajo de contenidos en los diferentes espacios curriculares, sino también sobre las prácticas cotidianas de la escuela y sobre la propia práctica.

Para el desarrollo del Programa la ENES cuenta con personal formado en el tema específico y además se convocan a organizaciones, grupos de Investigación, programas del Municipio y especialistas de la comunidad de Tandil que no se desempeñan en la institución.

Las acciones contempladas en el Programa ESI-ENES están dirigidas a los estudiantes, tanto del Ciclo Básico como del Ciclo Superior.

Objetivos del Programa:

Generar espacios de enseñanza, aprendizaje y reflexión en torno a la sexualidad desde una perspectiva integral.

Propiciar aprendizajes basados en el respeto a la diversidad y rechazo por todas las formas de discriminación.

Promover saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas con respecto a la sexualidad desde una perspectiva de género.

Realizar un trabajo articulado y transversal que apueste a la inclusión de lxs adolescentes en un ámbito de contención y respeto por las diferencias.

Por otro lado, desde el Programa se seguirá fomentando los trabajos conjuntos con diferentes Instituciones, grupos de Investigación, organizaciones, Dirección de género del municipio y profesionales de la salud, tal como venimos articulando desde 2017 a través del programa.

*Contacto mail [programaesienes@gmail.com](mailto:programaesienes@gmail.com)*



## **Universidad Nacional del Sur Bahía Blanca - Departamentos de Cs. de la Salud y Derecho**

Cátedra Libre de Aborto Legal, Seguro y Gratuito

La experiencia de la Cátedra Libre de “Aborto Legal, Seguro y Gratuito” de la Universidad Nacional del Sur de Bahía Blanca aprobada en 2018 en los Departamentos de Ciencias de la Salud y Derecho de dicha universidad, en medio de este ambiente tan especial. La iniciativa de la cátedra libre surge en el año 2017 desde estudiantes de las carreras de Medicina, Derecho y Profesorados de la UNS quienes, motivados por la falta de información respecto de la temática, buscaban generar un espacio de formación integral sobre esta práctica tan estigmatizada e invisibilizada. Se optó por la modalidad libre creyendo que no solo es necesaria la capacitación de lxs futurxs profesionales sino de todo miembro de la sociedad, en pos de aportar desde la Universidad Pública a la legitimidad de la práctica.

A fines del 2017, luego de asistir a una charla a cargo de Ruth Zurbruggen (docente, militante feminista de La Revuelta y miembro de Socorristas en Red) sobre la cátedra libre de aborto de la Universidad del Comahue, nace la idea de replicar la experiencia en la ciudad de Bahía Blanca y desde la perspectiva de que la Universidad Pública debe comprometerse con la realidad social y dar respuesta a sus exigencias.

La organización y el armado del proyecto de la cátedra fue realizada por estudiantes e integrantes de la agrupación Movimiento Salud y miembros de la Red de Profesionales por el Derecho a Decidir Bahía Blanca. Además, contó con la participación y apoyo de lxs Directorxs Decanxs de los Departamentos de Derecho y Ciencias de la Salud de la UNS, el Observatorio de Género de la UNS, Socorristas en Red Bahía Blanca, Comisión de Género y Di-

versidades Sexuales del Colegio de Psicólogos de Bahía Blanca, docentes de las escuelas pre universitarias, y la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito. Después de meses de arduo trabajo en equipo, se elevó el proyecto a los Consejos Departamentales de Ciencias de la Salud y de Derecho, obteniendo su aprobación.

La cátedra contó con un total de cinco encuentros con una carga horaria de dos horas cada uno. Fue dictado por profesionales capacitados como abogadxs, médicxs, enfermerxs, psicólogxs y trabajadorxs sociales, buscando abordar la temática de manera interdisciplinaria, a través de contenidos basados en la evidencia disponible y la experiencia en el campo de aplicación.

Objetivos generales de la Cátedra Libre son:

Analizar con profundidad la problemática del aborto a partir de la historia y las acciones desempeñadas por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

Definir y fundamentar el aborto como problema de salud pública en la Argentina, desde una perspectiva jurídica, sanitaria y educativa con un enfoque de género en los sucesivos encuentros de la cátedra.

Contribuir a la formación de espacios con un enfoque interdisciplinario de la interrupción legal del embarazo, desde la universidad pública hacia la comunidad.

Generar conocimientos teóricos y prácticos para el acompañamiento inicial de mujeres y personas con capacidad de gestar en situación de interrupción voluntaria del embarazo.

La Campaña Nacional por el Aborto Legal tiene como antecedentes los 12 años de activismo feminista en pos del derecho al aborto llevado a cabo en la ciudad de Bahía Blanca. Como estudiantes y futurxs profesionales dimos iniciativa a esta cátedra porque esta-



mos a favor del derecho de los cuerpos gestantes a decidir sobre sí mismos. Estamos a favor de la vida, porque la legalización del aborto es una deuda de la democracia, y tenemos todas las expectativas de que el proyecto va a aprobarse, pero en el peor escenario posible donde no se apruebe, sucederá en algún momento, más temprano que tarde, porque estamos juntas, unidas y nunca más nadie va a callarnos, somos imparables, la marea verde llegó para quedarse, hasta que sea Ley!

Contacto mail [catedralibreabortouns@gmail.com](mailto:catedralibreabortouns@gmail.com)



## **Universidad Nacional del Comahue**

### **Facultad de Ciencias Médicas**

Seminario de grado Salud, Género y Derechos Sexuales y Reproductivos: Implicancias en la atención médica // Cátedra Libre El Aborto: abordajes desde los Derechos y la Salud Integral

Nace de una Iniciativa de las docentes del Seminario de grado “Salud, Género y Derechos Sexuales y Reproductivos: Implicancias en la atención médica” dictado por las docentes Gabriela Luchetti por la Facultad de Medicina (Profesora adjunta a cargo de la cátedra de Ginecología y Obstetricia) y la Prof Ruth Zurbriggen por la Revuelta desde el año 2013 para todes les estudiantes de Medicina que tengan aprobado el ciclo introductorio

Se suma a la iniciativa el centro de estudiantes de medicina y se encara el trabajo en conjunto con las/os estudiantes del centro para la redacción de la propuesta y puesta en marcha de la Cátedra.

Con el plan de trabajo y programa completos e ingresado a través de la Secretaría de Extensión la Cátedra fue aprobada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Comahue (Resol 0157) el 31 de Julio del 2017 y Aprobada por el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue (Ord o989-2017) el 30 de Noviembre del 2017

Se dictó entre marzo y agosto del 2018, se cursaron cinco módulos tres de ellos de 4 encuentros cada uno y 2 módulos de 2 encuentros. 16 encuentros que totalizaron 70 hs. presenciales. Se calcularon para lectura de bibliografía y tareas domiciliarias y en la plataforma Moodle de educación a distancia, más el trabajo final 50 hs.120 hs. en total.

Las/os estudiantes de Medicina presentaron, además, un trabajo final para acreditar el cursado de la Cátedra como seminario de grado, dicha acreditación aún no se concretó. Dada que la pro-

puesta retrospectiva de acreditación no fue aceptada por el nuevo consejo Directivo de la facultad

Hubo 411 pre inscriptos/as por la web, y concretaron su inscripción presencial 194 y terminaron y aprobaron el cursado 146 de los/as cuales 45 eran estudiantes de Medicina.

Como parte de la trama articuladora presente en torno a la Cátedra, participaron de la misma diferentes invitadas e invitados, que contribuyeron con sus saberes específicos a la formación y debates brindados.

Las observaciones y registros realizados en esta Cátedra forman parte del proyecto de investigación actitudes y prácticas sobre el aborto entre profesionales y futuros/as profesionales de la salud y su interacción con las Socorristas en Red de la Patagonia Argentina, buscando como objetivo contribuir a entender las representaciones y experiencias de las y los estudiantes que cursan la Cátedra Libre de aborto y medir los cambios en conocimientos, actitudes y prácticas en temas vinculados al aborto.

*Contacto mail [catedralibreuncomahue@gmail.com](mailto:catedralibreuncomahue@gmail.com)*



## **Universidad Nacional de Salta**

### **Facultad de Humanidades**

Cátedra Libre El Aborto desde un abordaje social, de los derechos y la salud integral

La Cátedra Libre “El Aborto desde un abordaje social, de los derechos y la salud integral”<sup>3</sup> es el resultado del trabajo conjunto entre la Facultad de Humanidades de la UNSa y la colectiva Socorrista “Las Bomberas”. La propuesta surge del diálogo con la gestión actual del Decanato y se nos encomienda tal tarea. Nos conformamos como Equipo de Cátedra siendo responsables del armado de la propuesta, sus objetivos, contenidos y dimensiones a problematizar, y de la elección de lxs docentes invitadxs.

La Cátedra se dictó en el segundo cuatrimestre del 2018 y se proyecta un nuevo dictado para este año a partir de la evaluación de su implementación. En su primera edición, elaboramos la propuesta desde una perspectiva amplia tal como lo expresa el título de la Cátedra. Nos interesaba abordar la problemática desde diversas perspectivas, teniendo en cuenta distintos criterios: que se trataba de la primera vez que se realizaba tal cátedra; la diversidad de actores a quienes queríamos llegar como destinatarixs: estudiantes de carreras de grado que considerábamos estratégicas, profesionales de la salud, la justicia y los medios; las particularidades locales y regionales; la diversidad disciplinar y de trayectorias político-académicas de lxs docentes invitadxs.

Objetivos Generales de la Cátedra Libre:

Brindar herramientas teórico-prácticas sobre la problematización del aborto desde sus dimensiones jurídicas, médicas, sociales, políticas, éticas y subjetivas.

---

3 Aprobada mediante Resolución H.N° 806/18 de la Facultad de Humanidades de la UNSa.

Propiciar un espacio de formación y reflexión para profesionales de distintos ámbitos con el fin de contribuir al cumplimiento efectivo de derechos.

**Objetivos Específicos de la Cátedra Libre:**

Aportar conocimientos sobre la situación del aborto en nuestro país y nuestra provincia como problema de salud pública y de derechos de las personas con capacidad gestante.

Presentar y discutir el marco jurídico en materia de aborto, analizando las propuestas para su despenalización y legalización.

Dar cuenta de las luchas por el derecho al aborto enmarcadas en procesos de democratización y ampliación del campo del derecho a la autonomía, la salud y la libertad reproductiva.

Proponer estrategias que permitan discutir la estigmatización y penalización social de la práctica del aborto.

Generar un espacio de formación a partir de la difusión de experiencias profesionales en el campo de la salud, así como de aquellas personas que acompañan el proceso de interrupción voluntaria del embarazo en acciones autogestivas.

La Cátedra Libre está destinada a responsables del diseño e implementación de políticas públicas para garantizar el acceso a la práctica de la interrupción del embarazo. Trabajadoras/es del sistema de salud y del Ministerio Público. Abogadas/os. Estudiantes de carreras de Abogacía, Medicina, Enfermería, Ciencias de la Comunicación y Humanidades. Docentes de todos los niveles. Periodistas. Activistas e integrantes de organizaciones, colectivas y/o partidos políticos. Miembros de la comunidad interesados en la temática.

*Contacto Facebook @catedralibreabortosalta*

## **Universidad Nacional de La Plata**

### **Facultad de Periodismo y Comunicación Social**

La Secretaría de Género de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP se creó en el 2015, siendo pionera en el ámbito universitario. Surge de una experiencia que se institucionalizó como Espacio de Salud Sexual Integral (ESSI), en reconocimiento a una demanda de docentes, no docentes, estudiantes, investigadores de nuestra casa de estudios.

El ESSI comenzó como un lugar de acompañamiento e información en salud sexual -en el marco de la creación de una red de consejerías territoriales- y luego se fue desarrollando como un espacio colectivo de extensión universitaria. En sus cuatro años de existencia, se han realizado talleres en escuelas -con estudiantes y docentes-, en espacios sindicales -como Suteba y CTA-, en diferentes barrios de la ciudad de La Plata, Berisso y Ensenada, en hospitales y salitas, facultades, y ferias de ciencia y extensión.

Junto al crecimiento de la Secretaría, se creó también el Espacio de Intervención en Violencia de Género (2015) -el cual aplica el protocolo de la UNLP e interviene en casos presentes en la Facultad y en la comunidad-. Asimismo, a fines de 2018 logramos conformar un espacio de investigación bajo el nombre de Observatorio de Comunicación, Estudios de Género y Movimientos Feministas. Entre todas las tareas de gestión, extensión e investigación que realizamos queremos puntualizar en los seminarios que hoy nos competen en este I Encuentro de Cátedras:

#### **Seminario de posgrado: “Salud, derechos y el debate por el aborto legal, seguro y gratuito”**

Es una propuesta académica llevada adelante por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social – UNLP, a partir de la carrera

de posgrado “Especialización en Comunicación Social, Periodismo y Género”, y la Secretaría de Género de la Facultad, en conjunto con la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Municipalidad de Ensenada. Dicho seminario está coordinado por Estela Díaz, Secretaria de Género de la CTA Nacional, integrante de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto, militante feminista y especialista en la temática. Se inscribe en la Especialización en Comunicación Social, Periodismo y Género de la FPyCS - UNLP, dirigida por Flavia Delmas y acredita para Especializaciones, Maestrías y Doctorados.

En su edición en 2018, contó con la presencia de docentes como: Eleonor Faur, Silvina Perugino, Julia Gatica, trabajadores de la Consejería de la Unidad Sanitaria Carlos Cajade y Dr. Daverio del Hospital Cestino de Ensenada, y las periodistas Lucía García y Belén del Manzo.

### **Seminario curricular optativo de grado “Derechos en clave de comunicación: Educación Sexual Integral Y Aborto”**

Es una propuesta académica llevada adelante por el Observatorio de Comunicación, Estudios de Género y Movimientos Feministas de la Secretaría de Género de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social – UNLP. Dicho seminario está coordinado por Flavia Delmas, Secretaria de Género de la FPyCS, integrante de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto, militante feminista y especialista en la temática. Asimismo, el equipo docente estará integrado por Marianela García, directora del Observatorio, y Mercedes Yurec, integrante del mismo.

Dicho seminario buscar ser un espacio para reflexionar acerca de los procesos comunicacionales en torno a los derechos humanos y las estrategias de la planificación en el campo comunicacional hacia la disputa de nuestras políticas públicas y su plena imple-

mentación. ¿Cómo se vincula aquí el derecho a la información, su acceso y la comunicación? En este sentido, el seminario trabaja los derechos en clave de comunicación, las estrategias que se pueden desarrollar desde el campo y la planificación. Busca pensar a la educación sexual de manera transversal a las disciplinas, de forma no binaria, con un tratamiento científicista y laico y desde una epistemología de los cuidados y el goce. Asimismo, apunta a construir conocimiento de forma colectiva en torno a la situación actual del aborto en Argentina, comprendiendo a la salud como una noción que incluye decisiones sobre nuestros cuerpos y nuestras subjetividades. A su vez, incorpora una mirada histórica de la lucha feminista hacia una plena implementación del aborto legal, seguro y gratuito en nuestro país.

*Secretaría de Género*

*Flavia Delmas*

*secretaria.genero@perio.unlp.edu.ar*

*Observatorio de Comunicación, Estudios de Género y*

*Movimientos Feministas*

*Marianela García*

*obscomunicacionyfeminismos@perio.unlp.edu.ar*









**28M**

**PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE LEY  
INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO**



**Campaña Nacional por el Derecho  
al Aborto Legal, Seguro y Gratuito**